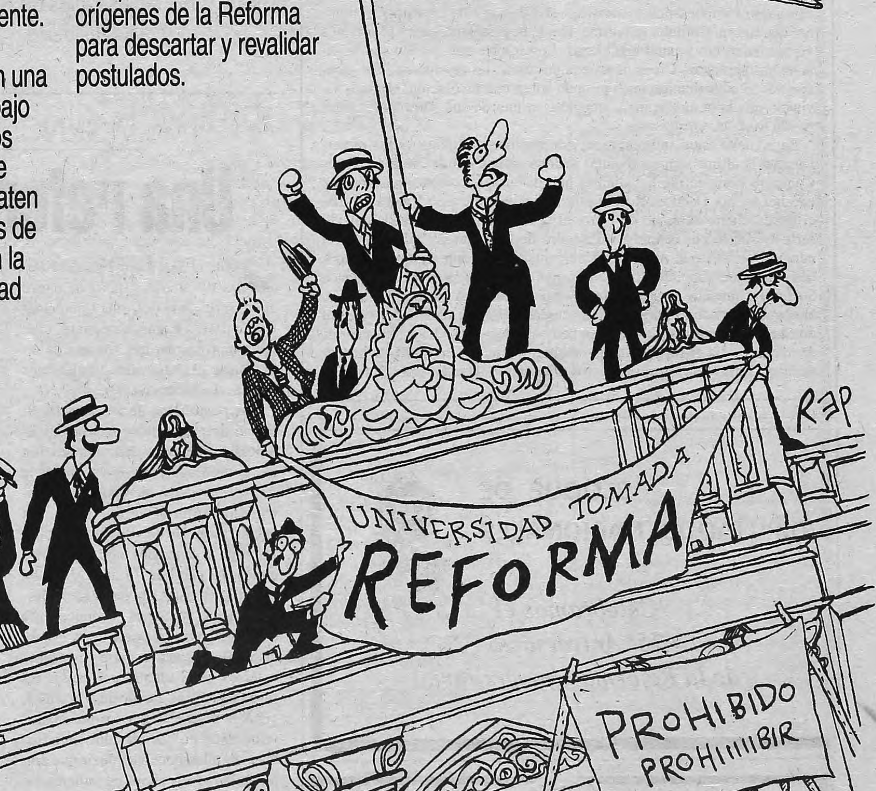
## 75° ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

# ¡VOLVE! TE PERDONAMOS




El 15 de junio de 1918 los universitarios cordobeses declararon la huelga general contra la designación del rector Antonio Nores Martínez bajo presión de la Iglesia y otros sectores conservadores. De esa manera se inició un movimiento que construyó una nueva concepción de las universidades argentinas. "Desde hoy contamos en el país con una vergüenza menos y con una libertad más", dijeron los estudiantes que se concebían como "hombres de una República Libre" y se dirigían a "los hombres libres de Sudamérica". "Estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana." La Reforma trascendió las fronteras e influyó en el pensamiento progresista del continente. Las universidades argentinas conocieron una época de esplendor bajo sus principios. 75 años después, las casas de altos estudios se debaten en una profunda crisis de función y relación con la sociedad. La necesidad de replantear el modelo en crisis incluye la búsqueda creativa en los orígenes de la Reforma para descartar y revalidar postulados.

## LA HERENCIA DE LA REFORMA 75 AÑOS DESPUES

# EL SUEÑO LUCIDO DEL

Hace 75 años, los universitarios argentinos se declararon en rebeldía contra las universidades concebidas como "fiel reflejo de estas sociedades decadentes". Muchos de sus postulados tienen vigencia a fines de siglo, en plena crisis de las casas de altos estudios.

*(Por Daniel Cano)* Había una vez, hace 75 años, un Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, reunido en Córdoba, cuna de la lucha contra "el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes". Aquellos estudiantes pensaban entre otras muchas cosas que las universidades habían llegado a ser "fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil", por eso "la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático".

Los muchachos reunidos en Córdoba levantaban varias banderas, en una sabia combinación de sueños y de lucidez política y social. Anhelaban universidades "amplias y abiertas". Perseguían "la creación de la república universitaria". Denunciaban el "estancamiento de la producción científica en las universidades", atribuible "a la falta de hombres" así como "los defectos de la docencia", producto de "la falta de sana emulación".

Los estudiantes del '18 pensaban, sentían y actuaban en grande. Saltaban los muros del recinto universitario. Pensaban y sentían un país, un subcontinente. Soñaban con una forma de hacer política (la democracia) y con una forma de convivencia (la

## "Una hora americana"

Fundada a comienzos del siglo XVI, la Universidad de Córdoba, la primera del país, concentraba en 1918 todos los vicios de una institución anacrónica: los profesores se designaban a dedo o por "leva hereditaria", la ciencia quedaba en la puerta y la Iglesia Católica utilizaba todo su poder para influir en la elección del rector. El 15 de junio, los estudiantes, fortalecidos por la democratización social que había llegado de la mano del voto universal, les dijeron basta a esos manejos non sanctos. Desconocen la consagración del conservador Nores Martínez como rector y convocan a la huelga general. Seis días más tarde, se publicaba el Manifiesto Liminar: "Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana", arengaba en uno de sus párrafos el documento base del reformismo.

La revuelta estudiantil altera la vida cordobesa durante varios meses. Durante la última semana de julio sesiona en la Casa de Trejo el Primer Congreso Nacional de Estudiantes que da su apoyo pleno a la protesta encabezada por Deodoro Roca, Emilio Biagosch, Horacio Valdés e Ismael Bordabeherre hermano de Enzo, el senador que en la década del '30 sería asesinado por defender a Lisandro de la Torre. El 7 de agosto renunció Nores ante la Asamblea Universitaria, ofuscado porque el entonces presidente Hipólito Yrigoyen designó como interventor a Telémaco Susini. Finalmente, Eliseo Soaje es elegido rector. A partir de entonces, el cogobierno con la participación estudiantil, la periodicidad y libertad de cátedra y la autonomía aparecen como pilares de la educación superior democrática. La proyección de la rebelión fue mucho más allá de lo académico e influyó en los movimientos progresistas de toda América latina.







## VIGENCIA DE VIEJOS POSTULADOS

# Una referencia para la crisis

*(Por el ingeniero Tulio del Bono*)* Vamos a festejar un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918. Como homenaje, creo oportuno recordar que fue una de las primeras elaboraciones culturales propias de nuestra Nación.

Sus postulados de autonomía, libertad de cátedra, cogobierno, excelencia académica, democratización de la enseñanza y función social de la universidad están incorporados al patrimonio cultural de la Nación. De hecho, todas las universidades estatales están organizadas bajo estos principios. Al cabo de 75 años, ¿qué ha ocurrido en estas universidades? Honestamente, debemos reconocer que estamos pasando por una profunda crisis. Provocada en parte por causas externas, pero además por causas internas propias de la universidad. ¿Quiere decir esto que los postulados reformistas no han servido? En absoluto, de ellos podemos decir que son necesarios pero ahora no suficientes. Aún tienen plena vigencia y deben incluso ser profundizados. Pero deben ser complementados con otras medidas para poder responder con eficiencia a los requerimientos del país actual. Por ejemplo:

1. La autonomía y la libertad de cátedra son imprescindibles, pues hacen a la esencia de un sistema democrático. Sin embargo, debemos reconocer que a veces sirvieron para transformar a la universidad en una "isla académica", al margen de las necesidades del país. Debemos modificar esta situación aplicando el concepto de autonomía con responsabilidad social.

2. El gobierno debe perfeccionarse. Ya no alcanza con el clásico gobierno tripartito. Es necesario permitir la participación del personal de apoyo universitario, sujeto activo de la vida universitaria, también la de representantes de la sociedad toda, que son quienes sostienen y a quienes se debe la universidad.

3. La periodicidad de la cátedra no alcanzó para lograr la excelencia académica. Fue un buen instrumento para combatir la "cátedra feudo" en 1918, pero ha quedado superado. Debe implementarse un moderno sistema de carrera docente, con ingreso y ascenso por concurso, estabilidad laboral y mecanismos de perfeccionamiento permanente y evaluación periódica. Por supuesto con salarios dignos.

4. La democratización de la enseñanza no se logró plenamente. Todos sabemos que, salvo excepción, las personas de escasos recursos tienen poca posibilidad de acceder a la universidad. También todos conocemos los graves problemas de deserción, exagerada permanencia y, en general, bajo rendimiento académico del sistema. Esto nos demuestra que la simple aplicación de la gratuidad de la enseñanza o el ingreso irrestricto no garantizan soluciones de fondo. Allanan, sí, el camino, pero deben ser complementadas con otras medidas. Debe articularse mejor el sistema universitario con el secundario. Deben reformularse los planes de estudio para adaptarlos mejor a las necesidades del país, eliminando el enciclopedismo, buscando salidas laborales más rápidas, con carreras más cortas y con tantos posgrados como las necesidades de perfeccionamiento indiquen. Deben aplicarse los más modernos conceptos de enseñanza-aprendizaje, propiciando la formación de conciencias críticas y comprometidas con la sociedad. Las becas deben satisfacer realmente las necesidades de subsistencia y posibilitar una verdadera dedicación al estudio.

5. No existe planeamiento universitario. El crecimiento y desarrollo del sistema, tanto estatal como privado, no responde a ninguna estrategia global que esté razonablemente articulada en el proyecto de crecimiento del país. La asignación del recurso presupuestario al sistema en general y su distribución entre universidades no responde a ningún modelo justificable. El sistema está escasamente coordinado entre sí y con la sociedad, a pesar de los esfuerzos del CIN.

Debe generarse una instancia de coordinación y planificación, con participación de las propias universidades, el Estado y las entidades representativas de la sociedad, para consensuar y acordar sobre estos puntos.

6. El sistema universitario argentino jamás fue evaluado. Esto es inadmisible. Si por evaluación entendemos control de calidad, resulta claro que no podemos decir, con seriedad, que vamos a aplicar políticas para mejorar la calidad si no tenemos mecanismos para evaluar el resultado de esas políticas y poder aplicar así, en tiempo y forma, las correcciones del caso. Debemos poner en marcha, en forma urgente, un mecanismo de evaluación institucional.

Todas estas medidas, superadoras y perfeccionadoras de la actual situación, son conocidas por la comunidad universitaria. Básicamente casi todos coincidimos en el diagnóstico y en el lineamiento de las soluciones de fondo. Incluso, fueron acordadas con el Poder Ejecutivo nacional, en documento firmado el 20/6/90 (van a hacer 3 años), denominado Protocolo de la Concertación Universitaria que, lamentablemente, aún no se cumplen.

Poner en marcha una segunda reforma universitaria es, además de un imperativo del momento, el mejor homenaje que en esta fecha podemos hacer a esos jóvenes visionarios reformistas de 1918.




# '18

justicia social). Rechazaban toda tiranía, toda sujeción a mandatos arbitrarios, fueran éstos internos (universidad, país) o externos (imperios). Creían pisar sobre una revolución, vivir una hora americana, y proclamaban el derecho sagrado a la insurrección.

Hacían más que ejercitar la rebeldía: intentaban ser arquitectos de un nuevo ordenamiento universitario; querían adecuar las universidades a las nuevas realidades del país y del mundo. Rara mezcla de soñadores y de hombres de acción, de locos lindos y de pragmáticos con principios. En una palabra: herederos y forjadores, a la vez, de una de las más bellas tradiciones del movimiento estudiantil argentino.

¿Son sólo tradiciones lo que nos legaron aquellos muchachos? ¿Cabe decir "Colorín colorado, este cuento se ha acabado" y conformarnos con la moraleja de la historia? Veamos dos ejemplos, que parecerían indicarnos lo contrario.

1) *La unidad de legislación:* En estos momentos de debate sobre el ordenamiento legal de las universidades argentinas conviene recordar a quienes sostenían que "cada universidad es, o debe ser, una entidad dotada de vida propia... deberá desarrollarse dentro de moldes originales, de acuerdo con las condiciones específicas de la sociedad en que actúa". Ciertamente, también decían: "Todas estas diferenciaciones no excluyen el armazón general, el punto de vista del conjunto, que estaría encarnado por el sistema universitario argentino". Sin embargo, como "la unidad no significa uniformidad" y como el detallismo burocrático es letal para la creatividad y la calidad de la tarea universitaria, los muchachos del Congreso sostenían que "no hay que envolver la vida universitaria en una red de reglas inviolables, que embarazarán a las universidades en sus movimientos, impidiéndoles aprovechar de la mayor experiencia para hacer correcciones progresistas y oportunas". Exigían "una ley flexible, de sencillo articulado... capaz de regir los más distintos tipos pedagógicos de universidades".

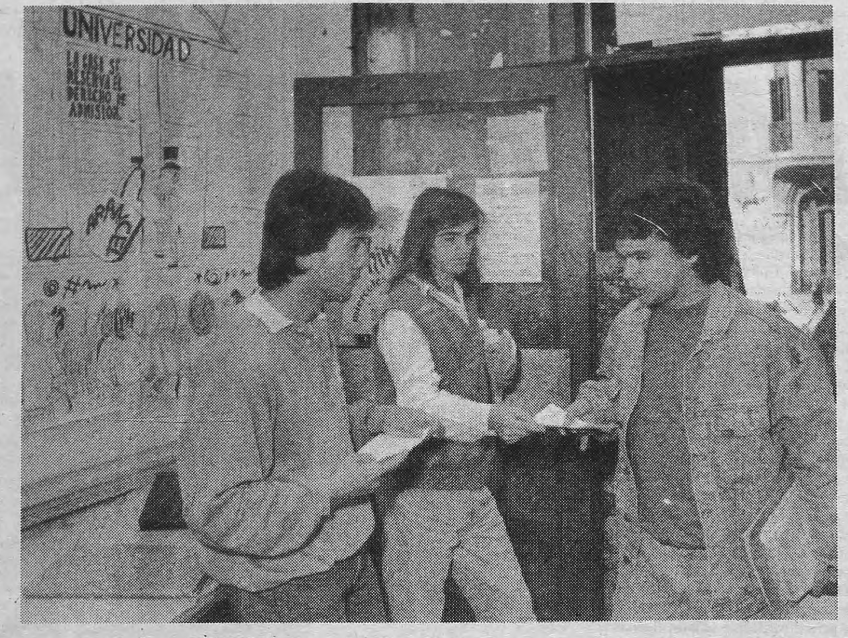
2) *Calidad, sana emulación y valores bursátiles:* Cuando la vocinglería acerca de la omnipotencia y omnipresencia del mercado, sedicente juez supremo en temas de eticiencia y calidad, amenaza con apabullarnos y confundirnos es saludable evocar los blasones de la exigencia *universitaria* de calidad.

Los muchachos del '18 marcaron a fuego a los mediocres, reivindicaron la productividad científica, la actualización permanente de contenidos y métodos, y lo que es más importante la pertinencia social del trabajo universitario. Exigieron "una reforma completa, inteligente e implacable del profesorado", sin la cual resultaría ineficaz toda reforma de planes de estudio, de estatutos y de leyes. Más aún, en un gesto de envidiable sinceridad, llegaron a reconocer que la "anarquía en los estudios de enseñanza superior" también radicaba a veces en "aquellos alumnos que llegan a la universidad sin verdadera conciencia de sus funciones". ¡Formidable evaluación crítica y autocrítica, en verdad! ¡Y hay quienes todavía sostienen que las universidades argentinas fueron y son reacias a la evaluación!

Ahora bien, los muchachos del '18 defendían también la *autonomía en la definición de la calidad* y en la elección de los instrumentos para su logro. La "sana emulación" de la que hablaban tenía poco y nada que ver con lo que Deodoro Roca denominaba despectivamente "los valores puramente bursátiles". Tampoco tenía que ver con la burocratización de sistemas nacionales de evaluación, que hoy algunos desearían imponer para disciplinar las universidades.

Autonomía responsable frente al Estado y frente al Mercado, coraje para soñar y pragmatismo para construir una universidad y una sociedad mejores y más justas, conciencia crítica y autocrítica de los universitarios: ¡Colorín colorado, este cuento y estas luchas no han acabado!

** Coordinador docente FLACSO Brasil.*




**"Cada universidad es o debe ser una entidad dotada de vida propia... deberá desarrollarse dentro de moldes originales."**

## "Prohibido prohibir"

Cincuenta años después de la revuelta cordobesa, los estudiantes parisinos recuperaron en las paredes las célebres consignas similares a las de la Reforma del '18. La vocación democratizadora, el cuestionamiento clerical y la búsqueda de excelencia y libertad renovaron su vigencia en el movimiento liderado por Daniel Cohn Bendit. El rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Horacio Sanguinetti, puso de manifiesto esas coincidencias en un artículo publicado en 1969. Los siguientes son algunos de esos graffitis:

- "Empecemos por prohibir la facultad de prohibir" - "Queda estrictamente prohibido prohibir".
- "Los exámenes deben cifrarse no en las respuestas de los discípulos sino en sus preguntas" - "En los exámenes, responda con preguntas".
- "El narcisismo de un pueblo se llama chauvinismo" - "El patriotismo es un egoísmo de masa".
- "La vieja campana de los frailes llama a clase y a misa" - "¿Cómo pensar libremente a la sombra de una capilla?".
- "Hacer alegremente cosas terriblemente serias" - "Tomemos en serio a la revolución, pero no a nosotros mismos".
- "El derecho divino del profesorado universitario se crea a sí mismo" - "Profesores: ustedes nos hacen envejecer".

La reactualización de los postulados sociales de la Reforma Universitaria encontró también un nuevo brío en el movimiento obrero-estudiantil que sacudió a la dictadura de Juan Carlos Onganía en mayo de 1969. La coincidencia entre los reclamos de los trabajadores y las demandas democratizadoras de los universitarios devastados después de la Noche de Los Bastones Largos que en junio del '68 había sembrado de terror los claustros fue inspirada también en el ideario de los jóvenes cordobeses.



Por Jorge Petrillo*

## Los dolores que quedan

*No hay temas agotados, sino que hay personas que se agotan para ciertos temas.*
*Ramón Del Valle Inclán*

La actualidad de la Reforma Universitaria de 1918 no se funda en el hecho de concebirla con carácter dogmático sino con carácter, como ella misma hubiera querido: crítico, reflexivo, y de reproyección hacia las instancias que la contextualizan y la integran con las futuras.

Quienes de una forma u otra hemos hecho de su letra el camino rector de nuestras vidas, dentro y fuera de la Universidad, entendemos que Democracia y Reforma son, culturalmente, sinónimos en el decir del ingeniero Gabriel Del Mazo: *"Reformista y oligarca, reformista y entreguista, reformista y rutinario, reformista y burocrático, reformista y totalitario, reformista y soberbio"* son *"términos contrapuestos"*.

Hoy como ayer, los reformistas alzamos nuestra voz en favor de la democracia, de la libertad; en contra de la tiranía, de la esclavitud.

Hoy sufrimos una nueva forma de esclavitud. Somos víctimas de una tiranía impuesta desde el irreal presupuesto asignado, que desconoce pautas evaluables y comprobables para su distribución justa y equitativa. La seudolibertad económica afecta, en forma regresiva, el crecimiento gradual de los claustros universitarios, enfermando sus misiones intrínsecas: la investigación y la docencia, cimientos de la generación, preservación y transmisión del conocimiento.

Por su lado, la Universidad, agotada de continuos vaivenes que la ultrajaron, desconfía; y suele aún encerrarse en sí misma. La Universidad debe ser consciente de su rol protagónico, debe asumir como propios los requerimientos y las necesidades que la sociedad le impone para que ésta logre, en esta situación, una mejor calidad de vida. Sabemos que únicamente con la sociedad, fomentistas, pequeños y medianos empresarios, cooperativistas, artistas, trabajadores, la Universidad puede transformarse en líder del vigente anhelo, perseguido por los jóvenes americanos, que lucha por el advenimiento de una nueva humanidad fundada en la justicia económica y política[1].

La comunión entre Universidad- Sociedad es la inflexión imperativa para la consecución de metas alcanzables, basadas en la ética, la solidaridad y el trabajo. Sin estos valores estaremos frente a un país, *"refugio para mediocres y renta para ignorantes"*, que se subyuga ante *"el chasquido del látigo que rubrica el silencio de inconscientes o cobardes"*[2].

La Reforma, hoy como ayer, nos convoca a la rebeldía, creativa y responsable, en pos de ideales valientes y atrevidos que tienen como fin último al hombre sobre intereses extraños, corporativistas o insensibles.

Hoy como ayer, recordamos que *"Los dolores que quedan son las libertades que faltan"*.

** Rector de la Universidad de Mar del Plata.*

1. Declaración Congreso Internacional de Estudiantes, México, 1921.
2. Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, Córdoba, 1918.

# Opinión

*Por Ariel Rodríguez**

## La lucha continúa

Conductas estoicas, compromiso de juventud, conciencias insobornables e ideas transgresoras fueron elementos insoslayables en el nacimiento y posterior desarrollo de esa "...hora americana..." en el esfuerzo no sólo de rescatar a la universidad de las garras del oscurantismo dogmático imperante en la época sino también y, fundamentalmente, de superar el desencuentro real entre las casas de estudios y la sociedad.

Las persecuciones, represiones y cárcel no bastaron para que jóvenes como Gustavo Valdéz, Deodoro Roca y tantos otros llevaran adelante su lucha por instaurar la democracia universitaria y superar la mediocridad que habitaba en los claustros.

El ejemplo de lucha, la conducta y los ideales que inspiraron a los reformistas de entonces nos siguen comprometiendo y movilizando. La oposición al dogma de ayer significa hoy no resignarnos al atraso académico, a la miopía gubernamental que implica desconocer a la universidad como ámbito de generación y transferencia de conocimientos, a la formación de recursos humanos adecuados; en definitiva, significa resistirnos a ser condenados a una universidad pública, mediocre, elitizada, y a la privatización paulatina del sistema.

A 75 años, esta anciana Reforma nos moviliza frescamente. Seguimos levantando bien alto la voz para decir, como en el '18, que "los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan" y que ésta es nuestra principal razón para seguir gritando: FUA, FUA, FUA..., la lucha continúa.

** Presidente de la Federación Universitaria Argentina.*

LA PRIORIDAD ES LA INVESTIGACION CIENTIFICA

# LA FUERZA DE UN PAIS

**La sociedad en que vivieron los reformistas de Córdoba y la actual plantean urgencias distintas. De los postulados del '18 surge hoy como una necesidad impostergable el desarrollo de la investigación científica.**



**"No hay ejemplo alguno de un país desarrollado que tenga una universidad subdesarrollada."**

*(Por Gregorio Weinberg*)* La Reforma iniciada en Córdoba en 1918 tuvo vasta y profunda proyección latinoamericana e influyó sobre varias generaciones de estudiantes. El movimiento se propuso redefinir la función social y cultural de la universidad y, en tal sentido, reivindicó la autonomía de la institución, la gratuidad de la enseñanza, la participación de docentes y estudiantes en el gobierno de las casas de estudio, la libertad de cátedra, concursos periódicos para la designación de docentes, ampliación del ingreso a nuevos sectores, actualización pedagógica, extensión universitaria, etcétera; detrás de todo lo cual se percibe una concepción ética de la sociedad.

Dentro del espíritu de la Reforma --democratizador y transformador-- nos parece pertinente señalar algunas de las dimensiones mayores que hoy suscita el tema, y que por razones obvias no pudo plantearse entonces.

Los grandes desafíos que enfrenta la universidad actual como institución en todo el mundo y, por supuesto, en nuestro país con rasgos específicos, son: el *crecimiento explosivo de los conocimientos*, por un lado; y el *crecimiento explosivo de la matrícula*, por el otro. Ambos problemas son *consecuencia* de las profundas transformaciones a las que estamos asistiendo sobre la superficie del planeta, pero al mismo tiempo son *causa* suscitadora de numerosas cuestiones, algunas de las cuales intentaremos mencionar siquiera. Ahora bien, su cabal entendimiento reclama situarse dentro de un marco aún más general; aludimos a la profunda crisis de la sociedad, de su sistema de valores y, si se prefiere, de nuestra actual cosmovisión.

Al primer desafío --nos referimos al mencionado como crecimiento explosivo de los conocimientos-- debemos vincular la formidable revolución científica y tecnológica que lo genera; la multiplicación de disciplinas, especializaciones, carreras; el posgrado; la necesidad de organizar con espíritu crítico esos mismos conocimientos; los nuevos métodos para su enseñanza y transferencia; amén de temas tales como la obsolescencia, las actividades interdisciplinarias, la diferente relación entre profesionales e investigadores, entre teoría y práctica, entre trabajo manual e intelectual; en el fondo, sensacionales modificaciones en la estructura productiva, donde la inteligencia pesa más que la dotación de materias primas, y por consiguiente implica cambios extraordinarios en la estructura ocupacional.

El segundo desafío --aludimos al crecimiento explosivo de la matrícula-- reclama la búsqueda de fórmulas que compatibilicen cantidad y calidad; el financiamiento, la evaluación del quehacer universitario, tema éste más complejo de lo que a primera vista podría parecer, pues envuelve, entre varias otras cuestiones, la estimación de la flexibilidad del sistema y sus posibilidades de responder a las exigencias de cambios acelerados; nuevas formas de organización democrática y participativa; mayores, más amplios y quizá diferentes vínculos con la sociedad.

Con respecto a los marcos de referencia, es decir, la crisis, cabe añadir las graves asimetrías que revela el desarrollo dentro y entre los países; el crecimiento de la pobreza, las dramáticas alteraciones del medio ambiente, la urgente dilucidación de qué debe entenderse por democracia en vísperas del siglo XXI y precisiones acerca del papel del Estado.

A partir de la Reforma del '18 aparecen legitimados varios aspectos de la vida de la universidad; de todas maneras otros nuevos requieren ser redefinidos o precisados. Así, las últimas décadas han llevado al primer plano otras facetas a nuestro juicio fundamentales que la sociedad aún no parece haber percibido en toda su trascendencia. Nos referimos, concretamente, a una de ellas, a la investigación científica, acerca de cuya importancia escribió Bernardo A. Houssay en 1961: "...la principal fuerza de una nación moderna está constituida por la calidad y cantidad de investigadores científicos y de técnicos capaces de que dispone, pues ellos son el más importante capital y riqueza de un país moderno. Existe un evidente paralelismo entre el desarrollo científico y el adelanto económico y la fuerza real de las naciones en el momento actual".

Y para expresar, de algún modo, la magnitud de los problemas planteados, permítasenos citar a un conocido científico francés, Laurent Schwartz, quien, en su polémico libro *Pour sauver l'Université*, expresa categóricamente: "...No hay ejemplo alguno de país desarrollado que tenga una universidad subdesarrollada; la degradación de la universidad conduce al subdesarrollo, a la pérdida de la identidad nacional y cultural... al debilitamiento de nuestra tecnología y a la mengua del nivel de vida".

Ojalá las reflexiones que suscite el 75° aniversario de la Reforma contribuyan a una toma de conciencia por parte de la sociedad acerca de la importancia decisiva de esta institución para el desarrollo nacional y la necesidad de protegerla, renovarla y fortalecerla.

** Doctor Honoris Causa de la UBA y miembro de la Academia Nacional de Educación.*













